



**Reseña de Frega, Ana (Coord.) (2015), *Los orientales en armas. Estudios sobre la experiencia militar en la revolución artiguista*. Montevideo: Ediciones Universitarias, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República. 166 páginas. ISBN 978-9974-0-1226-4.**

**Luciana Digiovani**

Universidad Autónoma de Entre Ríos, Argentina

lucianadigiovani@outlook.com

**Recibido:** 17/03/2016

**Aceptado:** 22/04/2016

**Palabras claves:** ejércitos patriotas; nuevo orden social; identidades colectivas; desertiones; relaciones de poder; conceptos políticos

**Key words:** patriot armies; new social order; collective identities; defections; power relations; political concepts

El libro coordinado por Ana Frega reúne una serie de trabajos producidos en el marco del Proyecto de Investigación “Los orientales en armas. La experiencia militar en la construcción de un nuevo orden social y nuevas identidades colectivas en la campaña oriental entre 1810 y 1820”, desarrollado con apoyo de la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República (Uruguay).

Se propone examinar los ejércitos patriotas en clave social, deteniéndose en el análisis de las complejas reacciones que provocó la guerra en los lugares de enfrentamiento, las motivaciones para permanecer en filas, desertar o servir a la causa de la Patria y las pugnas por el control de la toma de decisiones entre comandantes, milicianos y las autoridades de los pueblos. Procura contribuir en los estudios de la construcción de un nuevo orden social e identidades colectivas a partir de la crisis revolucionaria rioplatense de 1810.

El libro se divide en cuatro capítulos y cuenta además con un prefacio, bibliografía y fuentes editas e inéditas, como la selección de textos de agitación política divulgados en la Banda Oriental entre 1811 y 1820.

El capítulo 1 “A modo de introducción. Apuntes sobre la experiencia militar en la definición de identidades sociales y políticas” escrito por Frega, reflexiona sobre los enfoques historiográficos de antaño que destacan los aspectos militares y las narraciones históricas de matriz corporativa sobre la revolución de independencia, a pesar de los matices y contradicciones que a partir de la renovación historiográfica se han visualizado en este proceso. Asimismo, examina la conmemoración del Bicentenario del nacimiento del ejército nacional realizada en 2011.

Posteriormente, realiza un ejercicio de aproximación sobre la experiencia militar en la definición de identidades sociales y políticas. Allí la historiadora se pregunta ¿cómo repercutió el inicio del levantamiento armado en los territorios al este del Río Uruguay en la (re)definición de identidades políticas y sociales? En este sentido, se remonta a la historiografía uruguaya que ha coincidido en el carácter rural del levantamiento y en la gran heterogeneidad de los contingentes armados, en el papel de José Gervasio Artigas como puente en esa diversidad de intereses y grupos, y en el impacto social y político del armisticio celebrado en octubre de 1811 entre las autoridades de Buenos Aires y Montevideo. Sin embargo, manifiesta la escasez de investigaciones relativas a la dinámica del comportamiento de quienes participaron de la experiencia militar, el complejo entramado de relaciones tejido, la superposición de identidades y formas culturales, la movilidad de sus posturas y alianzas, entre otras.

En el capítulo 2 “Desertores: entre el castigo y el delito”, Daniel Fessler estudia las diferentes formas con que las fuerzas armadas que actuaron en el territorio oriental enfrentaron la desertión durante el período que va desde el alzamiento de 1811 a la invasión luso-brasileña de 1816. En este sentido, da cuenta de cuál fue la dinámica que llevó a que el tratamiento de la desertión oscilara entre el castigo severo y la indulgencia. Las fuentes utilizadas son los expedientes judiciales, correspondencias, comunicaciones oficiales y lista de revista.

A partir de ellas, Fessler visualiza que por un lado, la desertión fue castigada severamente aunque los motivos de los desertores –la pobreza, falta de pago y los castigos corporales- resultaron más fuertes que el temor a la reprensión. Por el otro, el indulto fue privativo de aquellos que tenían como único delito la desertión pero no además la condición de delincuentes, lo que dio lugar a penas severas. Esto le permite

analizar cómo la integración a los ejércitos, o su abandono, fue parte de las estrategias de supervivencia empleadas por los sectores populares, puesto que éstos eran movilizados por motivos de índole diversa: como la asignación regular, el goce de fueros y la defensa de sus familias y posesiones.

En el capítulo 3 “Las relaciones entre los poderes militar y civil a nivel de los pueblos en los inicios de la revolución oriental (1813-1815)” Santiago Delgado se propone como objetivo entrever la relación del ejército artiguista con las autoridades de los pueblos, villas y partidos de la campaña oriental durante los primeros años de la revolución. Las fuentes consisten en las comunicaciones de estos gobiernos con los pueblos, villas y partidos, con los comandantes y otros oficiales del ejército.

Como un primer acercamiento, el historiador plantea que las relaciones entre las autoridades militares y los poderes locales fueron difíciles. Dentro de los conflictos planteados se encuentran el abastecimiento del ejército y de caballos, la necesidad de ganado para alimentar las tropas y la inseguridad. En algunos casos, el uso de los bienes de emigrados fue visto como una salida a las pretensiones de ciertos sectores desfavorecidos. En cuanto a la inseguridad, una solución fue la persecución y leva de vagos, sin embargo, muchas veces los delitos eran cometidos por quienes apoyaban la revolución lo que generaba excepciones de represión. Nos señala el autor, que dentro de las distintas formas ensayadas por los gobiernos provinciales de 1813 y 1815 para resolver estas diferencias con las autoridades locales, Artigas decidió subordinar las comandancias a las jurisdicciones civiles de la campaña, profundizando la concepción de la soberanía particular de los pueblos.

El último capítulo “El lenguaje de la revolución. Los textos de agitación política en la revolución oriental (1811-1820)” escrito por Mauricio Bruno, analiza el lenguaje político empleado por los promotores del movimiento revolucionario en la Banda Oriental, las diferentes facciones que condujeron el gobierno en Buenos Aires y los líderes de las provincias occidentales del Río Uruguay. Las fuentes examinadas son proclamas, bandos, edictos, circulares, artículos de prensa y otros textos de agitación política.

Dentro de los destinatarios de estos documentos se encuentran ciudadanos, soldados y compaisanos, circunstancia que da cuenta de la diversidad de actores a los cuales se pretendía llegar y de las identidades políticas que se buscaban construir. Subyacen en los discursos palabras como Patria, América, unidad, Independencia, entre otras, lo que permite observar los diferentes sentidos que les fueron atribuidos. Esto

posibilita acercarse a las ideas e imágenes a través de los cuales los orientales pensaron el fenómeno de la política. A modo de conclusión, indica Bruno que la instalación de nuevas realidades generó nuevas identidades que no supusieron desligarse de las tradiciones identitarias del Antiguo Régimen.

El libro reseñado se encuentra en consonancia con las investigaciones realizadas por el Grupo de Investigación “Claves del Siglo XIX”, centrado en el estudio de las revoluciones de independencia y de los procesos de construcción estatal en la región rioplatense. Se constituye en una contribución esencial para la “nueva historia militar”, incursionando en ella no desde los aspectos estratégicos-tácticos o problemas tecnológicos-logísticos propios del arte militar, sino en concordancia con la renovación historiográfica que plantea en su interior una mirada en clave social.